



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0781

Ciudad de México, a 17 de julio 2018

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO
Consejero presidente del Instituto Nacional Electoral

Mensaje durante la Recepción de Documentación de los 300 Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

Muy buenos días señor diputado Edgar Romo García, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Señor secretario general de la Cámara, licenciado Mauricio Farah.

Distinguidos funcionarios de la Cámara de Diputados que hacen el favor de recibirnos en un acto plural, muy amplio a quienes estamos aquí, pero particularmente a los presidentes de los 300 Consejos Distritales que a lo largo del día de hoy, mañana y jueves finalmente estarán entregando los expedientes correspondientes a las elecciones de diputados de mayoría relativa a esta órgano legislativo representativo de la soberanía popular. Estimados colegas del Consejo General, Secretario Ejecutivo, señor director de organización.

La del pasado primero de julio fue una jornada histórica por su magnitud, por su complejidad logística que implicó llevarla a cabo con éxito y por los efectos que tendrá en la representación política del Estado mexicano.

Todos, absolutamente todos, votantes y contendientes, organizaciones de la sociedad y autoridades, todos sin excepción, me parece que debemos sentirnos satisfechos de esa jornada electoral.

La del primero de julio fue una de las elecciones, como ya mencionaba el consejero Marco Antonio Baños, con mayor participación ciudadana de la que hemos organizado en el nuevo siglo.

Ha sido una de las más vigiladas y también una de las más explicadas de todas la que ha conocido nuestra democracia y sobre todo, y esto lo quiero subrayar, constituye el proceso electoral más incluyente que hayamos visto, más incluyente en términos de género. La Sexagésima Cuarta Legislatura será la Legislatura con la presencia más grande de mujeres en nuestra historia y que coloca a los órganos representativos mexicanos entre los más incluyentes en términos de género de nuestra historia.

La más incluyente porque por primera vez habrá diputaciones de individuos, de personas pertenecientes a las comunidades indígenas, también con representación de género en este caso, y la más incluyente, porque se generaron condiciones a partir de una serie de acuerdos del Consejo General validados por el Tribunal Electoral para que personas con algún tipo de discapacidad no solamente pudieran participar como decisores, como votantes, sino también como funcionarios de casilla.

Tenemos el privilegio de que esta sea la primera elección en el mundo, hasta donde tenemos conocimiento, en donde una persona con una discapacidad visual, una persona ciega, fue presidente de una mesa directiva de casilla.

La legislatura que iniciará sus trabajos el próximo primero de septiembre, como mencionaba, tendrá el mayor número de mujeres legisladoras de nuestra historia.

De entrada, cálculos preliminares todavía falta la asignación de las diputaciones de representación proporcional y como se mencionaba, el desahogo de los juicios de inconformidad presentados contra las elecciones de mayoría relativa, tendremos a 47 por ciento de diputadas electas por el principio de mayoría relativa, es decir, 141 legisladoras de las 300 que llegarán a sus curules producto de la voluntad de la ciudadanía emitida mayoritariamente en las urnas.

Ello sin considerar el impacto que tendrá la paridad de género en la representación proporcional, insisto, pendiente de definir todavía hacia finales del mes de agosto.

El 23 de septiembre, como se anticipaba, tendremos una sesión en donde realizaremos, desde el Consejo General, la asignación de las diputaciones y senadurías de representación proporcional y se estima que esto elevará un poco más ese porcentaje que ya he mencionado.

Otro dato que tenemos que resaltar de la LXIV Legislatura es que con base en las disposiciones que emitimos para garantizar la paridad de género y asegurar que en el Poder Legislativo tuviéramos representantes de comunidades indígenas en nuestro país, como también mencionaba, tendremos por primera vez un grupo de 13 legisladores y legisladoras que se autoadscriben como personas indígenas, y que mostraron algún tipo de vínculo comunitario.

Estos datos de paridad en la inclusión de la próxima Legislatura, además de reflejar el fortalecimiento de una participación política paritaria, contribuyen a que México se haya convertido con la elección del pasado primero de julio en una de las naciones más incluyentes del mundo, y de todo ello, de la legalidad de los comicios, del sentido de la voluntad ciudadana, de la paridad de la competencia democrática, y de la inclusión de nuestro sistema de representación, da cuenta la documentación que desde el día de hoy se está entregando a la Secretaría General de la Cámara de Diputados.

Así, en congruencia con lo dispuesto por el artículo 317 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el día de hoy inicia la entrega de las copias certificadas de las constancias de mayoría que recibieron las personas que obtuvieron la mayoría de la votación en cada uno de los 300 distritos uninominales, así como, ya se mencionaba, los informes de los medios de impugnación que en su caso se hubieran presentado.

Vale la pena señalar que esta Cámara recibirá directamente de las Instancias de las salas del Tribunal del Poder Judicial de la Federación, las notificaciones por vía electrónica que permitirán, en su momento, a la Secretaría General cerrar los expedientes y proceder con el mecanismo de registro de quienes serán las nuevas y nuevos legisladores.

La entrega de dicha documentación se calendarizó de la siguiente forma:

Hoy se entregarán 122 constancias, con lo que, estamos ante la entrega de constancias, en un solo día, más alta de la historia de registros ante esta Cámara de Diputados, correspondientes a la Primera y Segunda Circunscripción.

El día de mañana, 18 de julio se entregarán 116 constancias correspondientes a la Tercera y Cuarta Circunscripción, y el próximo 19 de julio se culminará con los 62 distritos restantes.

Desde mi perspectiva, esta entrega de constancias e informes ratifica la convicción expresada en las urnas de la sociedad mexicana de renovar a sus poderes políticos por la vía pacífica, es decir, por la vía democrática.

Es por todo ello que el acto que hoy iniciamos es relevante para el INE, pero creo que para toda la sociedad mexicana, para la recreación de nuestro sistema democrático.

Hoy iniciamos una serie de actos que con base en los resultados de los cómputos distritales tienen ya efectos legales y contribuirán a que los Poderes de la República se integren debidamente.

Para el INE este acto simboliza que la democracia mexicana se ha recreado, que una vez más la democracia en México ha cumplido su función civilizatoria, y que el voto libre, mayoritario y plural se erige como en cualquier democracia en la base para la conformación de una parte del Poder Legislativo, la cual se completará, como decíamos, cuando se tengan los resultados definitivos de las elecciones, de la participación política, de la participación ciudadana en la configuración de la representación proporcional.

Una representación, que vale la pena decirlo, y reivindicarlo hoy, constituye un ancla de estabilidad política del país y, sobre todo, representación del pluralismo que caracteriza nuestra sociedad.

Creo, sé que ha habido una gran discusión pública, una polémica intensa, incluso propuestas de consultas populares, ciudadanas respecto de la viabilidad y pertinencia de la representación proporcional.

Me parece que estas elecciones reivindican que la apuesta comenzada hace justamente 41 años con la Reforma Política de 1977, no solamente hoy se demuestra necesaria y pertinente, sino además, hoy como nunca refleja el hecho de que es una vía idónea para reflejar en los ámbitos representativos del Congreso de la Unión la pluralidad política que caracteriza a nuestra sociedad.

Pluralidad que en democracia significa riqueza. La riqueza de nuestro sistema político en buena medida se debe precisamente a la diversidad de alternativas y de opciones que a través de su voto las y los mexicanos refrendamos y reflejamos con los actos que hoy comienzan en la Cámara de Diputados.

Es un sistema mixto, como ustedes saben, pero es un sistema que no solamente permite la gobernabilidad del país, sino también refleja la pertinencia del mismo, para, insisto, reflejar la pluralidad política que caracteriza a nuestra sociedad, y que el primero de julio, las y los ciudadanos con un compromiso democrático encomiable refrendamos una vez más y con ello nuestra vocación democrática.

Muchísimas gracias y buen día.

-- ooOoo --